



A.1.281.860 \*



**SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA 17 DE ---  
ABRIL DE 1946.**

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares siendo la hora doce y treinta minutos del dia diez y siete de abril de mil novecientos cuarenta y seis, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Coll Russer, la Comisión Gestora Municipal con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde y Gestores Don Joaquín F. de Puigdorfila, Don Felipe Fuster Rossiñol, Don Jaime Rotger Nadal, Don Gabriel Cañellas Cañellas, Don Felipe Morell Villalonga, Don Antonio Roca Cabanelas, Don Miguel Espases Verdadera, Don Valeriano Herrero García, Don Antonio Fortuny Moragues, Don Pedro Servera Roca, Don José Orlandis Meliá, Don Guillermo Aloy Salom, Don Salvador Beltrán Font, Don Luis Fábregas Cuxart, Don Francisco Barceló Marqués, el Interventor de Fondos Don Jaime Busquets y asistidos de mí, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, habiendo número legal de Sres. Gestores para poder celebrar la, siendo la hora trece el Sr. Presidente abre la sesión, dándose seguidamente lectura al acta de la anterior que es aprobada por unanimidad.

2. Seguidamente por Secretaría son presentadas varias -  
**Se aprueban cuentas.** cuentas que se aprueban.

**COMISION DE CULTURA:** Una cuenta de B. Castel; lámparas, 12'55 pts; otra del mismo por idem, 28'50 pts; otra de F. Tous revistas Biblioteca 99'50 pts; otra de J. Terrasa, trabajos escuela Ferrero 22'20 pts; otra de A. Buades arreglo ater 51'90 pts; otra de M. Amengual 148'15 pts; otra de R. Martorel por canal y arreglo chimenea E. Coll Den Nebassa 113 pts; otra de J. Llodrá varios E. Especialidades 314'50 pts; otra de J. Buades, instalación eléctrica 623'05 pts; otra del mismo 69 pts.

**COMISION DE OBRAS:** una cuenta de P.A. Taberner piedra machacada 5.368 pts.- otra de B. Fuster, lampistería, 1.635'40 pts; otra del mismo por idem 192'20

Otra del mismo por idem 531'75 pt.

COMISION DE FOM NTO: una cuenta de F. Laugget, Laboratorio, 430'66 pts. Otra de Tort Matamala, ide., 428 pts; otra del mismo por varios C. Socorro 928 pts; otra de A. Miró, Laboratorio, 10'40; otra del mismo por ide. 229'75 pts; varias relaciones de estancias Causadas durante mes de enero C. Mental 14.864 pts. Id. suplemento 93. Por estancias Casa de Misericordia, enero 16.150½ -- pts. id febrero 13. 986. Por estancias causadas en la C. Mental, febrero -- 13.023 pts.

3. Acto seguido y a propuesta de la Comisión de Obras y  
**Se conceden permisos para obras particulares.** Reforma Interior, se acuerda conceder 19 permisos para realizar obras de carácter particular, a otros tantos peticionarios, según una relación presentada por la citada Comisión que comienza por el interesado por Don Francisco Barceló, reparar tubería Brossa 19, y termina por el solicitado por Don Luis Llombias para ambaldosar y cambiar puertas Herrería 60.

4. Seguidamente y a tenor de la propuesta de la Comisión  
**Se acuerda habilitación parte del Mercado sito en P. Pedro Garau para instalación Almacén municipal.** de Obras, se aprueba el proyecto de habilitación de parte del Mercado sito en la Plaza de Pedro Garau para Almacén Municipal, señalándose las obras a realizar por el Arquitecto Sr. Juncosa que figuran en el proyecto citado.

No trasladándose al repetido lugar los Servicios fúnebres, se acuerda desestimar una petición de los vecinos, contra dicho traslado, por improcedente.

El costo de las obras será satisfecho con cargo al concepto que al efecto figura en el presupuesto extraordinario de la venta del Almacén lindante con las calles de C. Metelo, Parelladas y otras.

5. Seguidamente y a tenor de la propuesta de la Comisión de Obras y Reforma Interior, se acuerda darse por enterada de una comunicación del Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Baleares, sobre nueva denominación de los caminos locales de Mallorca, establecida en el B.O. de la provincia nº 12.374, fecha uno de los corrientes.



6. *Se acuerda acceder a petición Sra. Mosa Clar sobre aumento alquiler Estafeta Telégrafos de El Terreno.* Seguidamente y a propuesta de la Comisión de Obras y Reforma Interior, se acuerda satisfacer la petición de Doña Magdalena Mora, propietaria de la casa donde se halla instalada la Estafeta de Telégrafos de El Terreno, inquiriendo le fueran abonadas las cantidades que permite aumentar la reciente disposición, sobre el alquiler anual de 800 pts., o sea un 3'22 %. Se acuerda, también, que por Hacienda se determine la consignación de la cual ha de satisfacerse dicho gasto, durante el presente año, que se eleva a la cantidad de 25'76 pts.
7. *Se acuerda delegar en el Sr. Alcalde para firma escritura compra venta parcela.* Acto continuo y a tenor de la propuesta de la Comisión de Obras y Reforma Interior, se acuerda delegar en la Alcaldía para que firme la escritura pública de compra venta de una parcela sobrante de la vía pública, lindante con la calle de Fray Cuñado.
8. *Se acuerda delegar en el Sr. Alcalde para firmar escritura.* También a propuesta de la misma Comisión, se acuerda delegar en la Alcaldía para proceder a la firma de la escritura de una parcela que pasa a formar parte de la vía pública por construcción de la finca 128-132 de la calle de San Miguel, acordando su adquisición el día 28 de marzo último.
9. *Permisos para obras particulares.* Seguidamente se acuerda conceder varios permisos para obras particulares, según una relación presentada por la Comisión de Ensanche, que comienza por el interesado por Don Antonio Pons-digo Pérez, para cercar solar y termina por el solicitado por Doña Luisa Bosch Rebassa, para elevar pared de cerca y revocar y enlucir aljibe.
10. *Se acuerda instalación alumbrado varias calles.* Seguidamente y también a propuesta de la misma Comisión se acuerda la instalación de nueve luces en las calles de Aragón, Huerto Torella, Antonio Ribas, Pl. García Orell(4) y José Róver Motta (2). También se acuerdan los siguientes cambios: Aragón (2) Bertriz de Pinos y Juan Bauzá. Dicho gasto que se eleva

a 1.980'95 pts. se hará efectivo del Capítulo 4 Artº 1 Partida 5, del vi gente de Ensanche.

11. Seguidamente se acuerda autorizar a Don Jaime Qués-  
Bordillo y aceras. - Ventayol, a Don Antonio Roca y a Don Gaspar Oliver--  
Jiménez para que puedan colocar bordillo y construcción aceras, en Paseo  
Mallorca, Mano, y C/Gabriel Carbonell, respectivamente.

12. Seguidamente y a propuesta de la Comisión de Ensan-  
Se aprueba liquida-- che, se acuerda aprobar la liquidación de las obras  
ciónn obras pavimen- de pavimentación a terrisco de la calle Pasaje Ma--  
tación Pasaje Maneu. neu, realizada por el Contratista Don Pedro A. Taberner, cuyo gasto ascien-  
de a 4.153'80 pts, que se satisfarán con cargo al Capítulo XI artº 3º y-  
Partida 36, del Presupuesto de Ensanche.

13. Acto continuo se acuerda autorizar varias aperturas  
Traspasos estableci- traspasos o traslado de diversos establecimientos--  
mientos. ----- según una relación presentada por la Comisión de Fomento, que comienza--  
por el, solicitado por Don Miguel Rosselló, apertura Bodega y termina por  
el solicitado por Don Juan Pericás, traslado carbecería a Juan Burgues, 23

14. Seguidamente se acuerda desestimar la petición --  
Se desestima petición formulada por Don José Cañellas, con domicilio en-  
vendedor de leche am- bulante. ----- la calle de Reyes, 74, para continuar como vendedor  
ambulante de leche en el Caserío de Génova, por haberse acordado que to-  
dos los ambulantes dejen de serlo y abran al público su respectivo esta-  
blecimientos

15. Acto continuo y teniendo en cuenta el dictamen de-  
Se desautoriza apertu la Inspección de Veterinarios y el parecer de la -  
ra bodegón. ----- Comisión de Sanidad, se acuerda desestimar la petición formulada por Do-  
ña Magdalena Obrador para abrir un bodegón en la calle de San Lorenzo 3,  
por no reunir el local las condiciones mínimas de Sanidad e Higiene.

16. Seguidamente se autoriza a Don Gabriel Gelabert -  
Panteones, se autori- za su colocación. ---- para que sobre la sepultura nº 31, del Cuadro 3º,  
pueda colocar un Panteón.

Igualmente se autoriza a Don Pedro Colombás Ferrer para colocar un -  
panteón sobre la sepultura nº 234, Circunferencia, y construcción de un-  
osario y construir cuatro departamentos.



A.1.281862\*



17. Seguidamente y a tenor de la propuesta de la Comisión de Arbitrios se acuerda dar se baja, y anular recibos-presentados, del Padrón de Inquilinato a Dona Francisca Mari Juan y a Don Mateo Durán Galmés, por satisfacer, respectivamente alquileres mensuales de 60 y 40 pts.

Igualmente se acuerda anular los recibos presentados por el mismo concepto a Don Tomás Zaldúa Lumbreras, Teniente de Navío, y que se extienden de nuevo sobre la escala de sueldos teniendo en cuenta que el interesado percibe anualmente 9.500 pts.

18. Acto continuo y a tenor de la propuesta de la Comisión de Arbitrios, se acuerda autorizar el traspaso de la Casetta nº 25, del Mercado de Santa Catalina, a favor de Doña Juana Vicens Vidal que la ha adquirido de Doña Luisa Paredes López.

19. Acto continuo y a tenor de la propuesta de la Comisión de Arbitrios y visto el informe de la inspección de Veterinarios, se acuerda autorizar a Doña Catalina Bosch Tomás para que en su caseta de venta de carnes del Mercado de Santa Catalina, señalada con el nº 12, pueda dedicar lamitad de la misma a venta de comestibles.

20. Seguidamente y vistos los antecedentes del caso se acuerda desestimar la petición de Don Sebastián Tomás Bonet, el cual solicita se le anulen los recibos presentados en concepto de apertura por un taller de herrería sito en la calle del Crédito Balear nº 50, y, en su consecuencia, mantener firmes las cuotas que contra el citado Sr. Bonet se han presentado.

21. Acto seguido se acuerda que la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio de 1945, del Servicio Municipalizados de Aguas y Alcantarillado, quede sobre la mesa para estudio del Sr. Interventor y Concejales.

**SE ACUERDA URGENCIA:** Acto continuo y no figurando en la Orden del Día otros asuntos para ser tratados, el Sr. Presidente declara de urgencia los siguientes:

I. **Se conceden mil pesetas para los Juegos Florales.** Acto seguido y a propuesta del Sr. Alcalde se acuerda contribuir a los Juegos Florales que organiza la Asociación de la Prensa, con la cantidad de mil pesetas.

II. **Se desestima petición de Sr. Mora Gornals.** Seguidamente se acuerda desestimar la petición del Sr. Mora Gornals sobre subvención para realizar viajes de estudios y manifestar que sintiéndolo mucho dicha petición no puede ser atendida por no figurar en el Presupuesto cantidad alguna para dichos fines. Tal vez el próximo año pueda ser tenido en cuenta.

III. **Se da por enterada de la aprobación de los Presupuestos.** Acto continuo se entera la Comisión de la comunicación del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, de fecha 12 de los corrientes, participando la aprobación por su Autoridad del Presupuesto Ordinario de este Ayuntamiento para el año actual y que se eleva a 10.492.947'42 pesetas.

IV. **Se acuerda que el portero cesante D. Juan Vaquer perciba la totalidad del importe de su sueldo correspondiente al mes de la fecha.** Habiéndose acordado en sesión extraordinaria del día doce del corriente el cese del portero de la Biblioteca Don Juan Vaquer Pascual, se acuerda, sin embargo, perciba la totalidad del sueldo correspondiente al mes de la fecha.

V. **Se aprueban normas sobre control trabajo empleados de este Ayuntamiento** Acto seguido hace uso de la palabra el Gestor Sr. Fábregas y pone en conocimiento de la Corporación las normas dictadas al personal de la Casa (Administrativos, Arquitectos, celadores, Veterinarios, Inspección de Arbitrios, etc....) relativas a sus respectivos cometidos así como las horas de entrada, salida y permanencia en la oficina y partes de los trabajos realizados.

Seguidamente manifiesta que los Negociados de Obras y Ensanche pueden considerarse como modelos en cuanto a exacto cumplimiento. En los de Personal, Gobierno y Policía, Cultura y Reemplazos ocurre lo mismo. Administración y Recaudación de Arbitrios está dando una labor fructífera y creo que podemos declarar públicamente que el personal de la Ca



-sa acude puntualmente al trabajo, permaneciendo en su sitio las horas señaladas y cumple con celo y probidad su cometido; y desde luego me congratulo de que vayan esforzándose en el cumplimiento de sus obligaciones en bien de la Casa y de la Ciudad. Propongo conste en acta la satisfacción de la Corporación.

Así se acuerda.

**VI.**  
Pasa a Hacienda propuesta Sr. Orlandis sobre habilitación crédito para pago 6 Guardas Jurados Nocturnos.

Acto continuo hace uso de la palabra el Sr. Orlandis y dice: "No habiendo venido a la Sesión el asunto de nombramiento de Guardas Rurales, propongo que pase a la Comisión de Hacienda para habilitar un crédito suficiente para el pago de seis Guardas Jurados Nocturnos y luego se nombraría el personal adecuado para ello."

Así se aprueba.

Y en este estado, sin otros asuntos de que tratar y sin que ningún otro señor quiera hacer uso de la palabra, siendo la hora trece y cuarenta y cinco minutos el Sr. Presidente levanta la sesión de la cual se extiende la presente acta en dos cuadernillos de papel sellado de la Clase Séptima números 1.281.860 y 1.281.862, debidamente reintegradas sus segundas partes, que firman todos los asistentes al acto y CERTIFICCO.

EL ALCALDE,

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

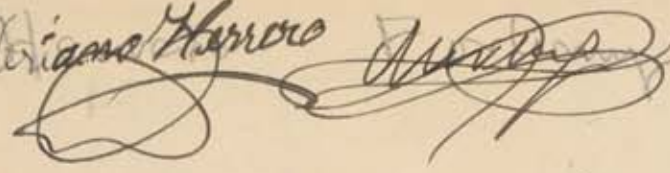
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

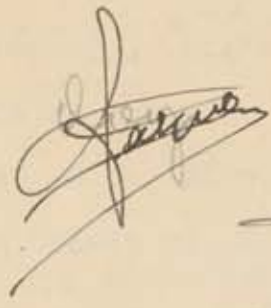
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Valeriano Herero 

Beato Ferrer

Dr. Llorens  
José Llorens



Salvador Baltrai Ferrer

Bozal

El Interventor.

J. Marquet

El Secretario.

José María Llorens

Nº 33

**SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA 24 DE ABRIL DE 1946.**

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día veinte y cuatro de abril de mil novecientos cuarenta y seis, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial con el Sr. Alcalde accidental Don Joaquín F. de Puigdorfila, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y como quiera que han transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procedo reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día veinte y seis de los corrientes, a la misma hora.

EL ALCAIDE actual.

J. F. de Puigdorfila

El Secretario,

J. Ferrer